



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA CIRUJANO DENTISTA



Acta de Sesión Ordinaria vía Zoom
14 de junio de 2021

La sesión inició a las 10:13 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de programa de estudio y videos.
2. Asuntos generales.

I. La sesión tuvo lugar vía zoom y estuvo presidida por la CD. Diana María Buendía Martínez y como Secretario de Actas C.D. Esp. Andrés Alcauter Zavala.

II. Con la asistencia de los siguientes miembros del Comité Académico de Carrera:

- Mtra. Martha Patricia Ortega Moreno
- Mtra. Yuliana Josefina Zarza Martínez
- CD. Nadia Yamilet Aguirre Sigala
- CD. Christian Michel Colín Pérez
- Mtra. Fabiola Adriana Hernández Alonso
- CD. J. Jesús Regalado Ayala
- Mtra. Lorena Hidalgo Franco
- Dra. María Teresa de Jesús Zaragoza Meneses
- Mtra. Olga Taboada Aranza
- Dr. Oscar M. Hernández Quiroz
- Mtra. Dolores Atzimba Díaz Sotelo
- Mtro. Raúl Miguel de la Cruz González
- CD. Esp. Raquel Salamanca Torres
- CD. Blanca Estela Díaz Huerta
- Mtro. Jesús Gil López

Representante de la carrera ante el H. Consejo Técnico
Mtra. María del Socorro Álvarez Martínez

III. Los acuerdos en relación con el orden del día, fueron los siguientes:

1. Evaluación y Normatividad de Programas.

La comisión informa que se revisó el Programa de Estudio del Módulo Estomatología II y cuatro videos cuales fueron dictaminados por los revisores, se

[Handwritten signatures and initials in red ink, including a large signature on the right side of the page.]

realizaron las correcciones pertinentes por parte de los profesores y se ponen al pleno para su aprobación.

Programa de Estudio del Modulo Estomatología II.
Video Higiene Bucal para pacientes con aparatos de ortodoncia.
Video Alimentación Saludable del Infante.
Video Alimentos con Potencial Cariogénico.
Video Detección oportuna de Caries Dental.

Acuerdo No. FESZ/CCD/CAC/14/06/SO/1

El Comité Académico de Carrera aprueba por unanimidad.

1.1 Se informó que esta Comisión designaría revisores para el Manual de Laboratorio de Estomatología I y los programas de estudio de los módulos optativos: Perspectiva de Género en Salud, Bases de Biología Celular y Bases de Biología Molecular.

Acuerdo No. FESZ/CCD/CAC/14/06/SO/1.1

El Comité Académico de Carrera se da por enterado.

1.2 Con relación al documento ingresado al H. Consejo Técnico, realizado por una profesora que estuvo en desacuerdo con las observaciones realizadas al Programa de estudios del Módulo de Metodología de la Investigación III, la forma en que se condujo hacia su trabajo se acordó hacerle llegar por escrito al revisor, que debe conducirse de forma académica y con respeto hacia sus compañeros, en cualquier manuscrito que ella suscriba y esté relacionado con las actividades escolares que se realizan en la Carrera.

Acuerdo No. FESZ/CCD/CAC/14/06/SO/1.2

El Comité Académico de Carrera aprueba por unanimidad.

1.3 Se acordó que a partir de la próxima sesión del CAC se trabajará utilizando las Notas Ejecutivas.

Acuerdo No. FESZ/CCD/CAC/14/06/SO/1.3

El Comité Académico de Carrera se da por enterado.

2. Asuntos Generales.

Se comentó que para la elaboración de videos era importante considerar en primer lugar la elaboración y revisión del guion, una vez aprobado realizar el video el cual entrará a revisión una vez concluido. Se solicitó informar a los profesores interesados sobre este procedimiento.

La Consejera Técnica, con relación al documento enviado al H. Consejo Técnico sugirió que los documentos que se envíen al H. Consejo Técnico sean un

resumen, señalando claramente el problema y su posible solución, lo que ayudaría a agilizar el trabajo del H. Consejo Técnico.

La Comisión de evaluación y normatividad de programas informó la ruta crítica para seleccionar a los revisores: 1. Profesores que imparten el modulo; 2. Profesores de la misma área o que imparten módulos en años anteriores; 3. expertos en áreas relacionadas con el diseño de programas o contenidos relacionados.

La Jefa de Carrera informó que en la reunión que se tuvo con los alumnos, decidieron que el año escolar concluyera, en tiempo y forma como estaba programado. Los módulos optativos semestrales concluirán en las fechas que determine el H. Consejo Técnico.

Se emitirá un comunicado para informar a profesores y alumnos la fecha en que termina el ciclo escolar. La información se subirá con jefes de grupo a los grupos de WhatsApp para que todos puedan consultarla.

Se solicitó a los profesores que al evaluar a los alumnos consideren las circunstancias especiales actuales y que solo se contemplen los contenidos, revisados. Se pidió empatía con los alumnos.

Se ploteo el siguiente ciclo escolar, que iniciara el 23 de agosto, considerando como base un modelo educativo hibrido, el cual se encuentra en revisión en la Dirección de la Facultad, una vez autorizado se informará.

Se informó que se tiene un protocolo de actuación para las actividades en las clínicas, solicitando un voto de confianza a las autoridades que están realizando adecuaciones que garanticen las condiciones necesarias y seguras para toda la comunidad académica y administrativa.

La Jefa de Carrera hizo un reconocimiento a los profesores por su compromiso, solidaridad y responsabilidad con su actividad docente, que diseñaron y desarrollaron diferentes materiales, utilizando diversas herramientas digitales que permitieron la presentación y la enseñanza de los temas de los programas de estudio.

Acuerdo No. FESZ/CCD/CAC/14/06/SO/2
El Comité Académico de Carrera se da por enterado.

La sesión terminó a las 12:05 horas.

Diana M. Buendía
C.D. DIANA MARÍA BUENDÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA